

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 2632

14 de mayo de 2012

Presentado por la señora *Soto Villanueva*

Referido a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas

LEY

Para enmendar la Sección 9-102(a)(50) en su versión en español e inglés, reenumerar los incisos en adelante desde “acreedor garantizado” (72), (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79) y (80) de la Sección 9-102(a) como incisos (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79), (80) y (81), en su versión español, reenumeran los incisos en adelante desde “Record” (69), (70), (71), (72), (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79) y (80) de la Sección 9-102(a) como incisos (70), (71), (72), (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79), (80) y (81), en su versión inglés, enmendar las Secciones 9-515(a) y (d), 516(b)(3)(D), 9-518(a)(1)(B), 9-519(i), 9-522(a)(1), 9-526(b)(2), enmendar la Sección 9-701 en su versión español y inglés de la Ley Núm. 208-1995 conocida como “Ley de Transacciones Comerciales”, a fin de corregir su redacción y errores técnicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Núm. 208 de 1995, conocida como la “Ley de Transacciones Comerciales”, fue creada para modernizar el derecho comercial de Puerto Rico. Mediante dicha Ley fueron adoptados varios artículos del Código Uniforme de Comercio (“UCC”) según el modelo adoptado en nuestra jurisdicción.

No obstante, cuando se aprobó la Ley 21-2012 adoptando el nuevo Artículo 9, de la Ley 208-1995, versión español e inglés, se incurrió en algunos errores de redacción que incluyeron entre otros varios incisos que están repetidos y en la traducción al idioma a inglés se expusieron varios incisos en una forma que puede ser mal interpretada.

Esta Asamblea Legislativa considera meritorio y necesario enmendar la “Ley de Transacciones Comerciales” a fin de corregir su redacción y errores técnicos de manera que sus disposiciones sean claras y precisas.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Artículo 1.- Se enmienda la Sección 102 (a) (50) de la Ley Núm. 208-1995, conocida
2 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para que lea como sigue:

3 “SECCION 9-102 DEFINICIONES E INDICE DE DEFINICIONES.

4 (a) ...

5 (1) ...

6 (50) “Jurisdicción de la organización” con respecto a una organización
7 registrada, significa la jurisdicción donde la organización se ha *constituido u* organizado
8 según las leyes de dicha jurisdicción.

9 (51)...”.

10 Artículo 2.- Se enmienda la Sección 102 (a) (50) de la Ley Núm. 208-1995, conocida
11 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que lea como sigue:

12 “SECTION 9-102. DEFINITIONS AND INDEX OF DEFINITIONS.

13 (a) Chapter 9 definitions. In this Chapter:

14 (1)

15 (50) “Jurisdiction of organization”, with respect to a registered organization,
16 means the jurisdiction under whose law the organization is *formed or* organized.

17 (51)....”.

18 Artículo 3.- Se reenumeran los incisos en adelante desde “acreedor garantizado” (72),
19 (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79) y (80) de la Sección 9-102(a) como incisos (73), (74),

1 (75), (76), (77), (78), (79), (80) y (81) de la Ley Núm. 208-1995, conocida como “Ley de
2 Transacciones Comerciales” en su versión español.

3 Artículo 4.- Se reenumeran los incisos en adelante desde “Record” (69), (70), (71),
4 (72), (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79) y (80) de la Sección 9-102(a) como incisos (70),
5 (71), (72), (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79), (80) y (81) de la Ley Núm. 208-1995,
6 conocida como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés.

7 Artículo 5.- Se enmienda los incisos (a) y (d) de la Sección 9-515, de la Ley Núm.
8 208-1995, conocida como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para
9 que lea como sigue:

10 “(a) Vigencia por cinco años. Excepto que de otro modo se disponga en las
11 subsecciones (b), (e), (f), y (g), una declaración de financiamiento radicada estará vigente por
12 un período de [**cinco (5)**] *diez (10)* años contados a partir de la fecha de registro.

13 (b) ...

14 (c) ...

15 (d) Cuando la declaración de continuación puede ser radicada. Una
16 declaración de continuación puede ser radicada sólo dentro de los (6) seis meses antes
17 de expirar el período de [**cinco**] *diez (10)* años especificado en la subsección (a) o el
18 período de treinta (30) años especificado en la subsección (b), el que sea aplicable.”.

19 Artículo 6.- Se enmienda los incisos (a) y (d) de la Sección 9-515, de la Ley Núm.
20 208-1995, conocida como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que
21 lea como sigue:

1 oficina de registro descrito en la Sección 9-501(a)[(1)] (2), la
2 escritura no provee una descripción suficiente de la propiedad
3 inmueble a la cual se refiere;

4

5 (4) ...”.

6 Artículo 8.- Se enmienda la Sección 9-516 (b)(3)(D) de la Ley Núm. 208-1995,
7 conocida como “Ley de Transacciones Comerciales”, en su versión inglés, para que lea como
8 sigue:

9 “SECTION 9-516. WHAT CONSTITUTES FILING; EFFECTIVENESS OF
10 FILING.

11 (a) ...

12 (b)

13 (1) ...

14 (2) ...

15 (3) ...

16 (A) ...

17 (B) ...

18 (C) ...

19 (D) in the case of a record filed or recorded in the filing
20 office described in Section 9-501(a)[(1)] (2), the record
21 does not provide a sufficient description of the real
22 property to which it relates;

23 (4) ...”.

1 Artículo 9.- Se enmienda la Sección 9-518(a)(1)(B) de la Ley Núm. 208-1995,
 2 conocida como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para que lea
 3 como sigue:

4 “SECCION 9-518. RECLAMACION RELACIONADA A UN RECORD
 5 REGISTRADO ERRONEAMENTE O CON INFORMACION INCORRECTA.

6 (a) ...

7 b) ...

8 (1) ...

9 (A) ...

10 (B) si la declaración de corrección se relaciona a un récord
 11 radicado o registrado en la oficina de registro descrita
 12 en la Sección 9-501(a)[(1)] (2), con la fecha que la
 13 declaración de financiamiento inicial fue radicada o
 14 registrada y la información que se especifica en la
 15 Sección 9-502(b);

16 (2) ...”.

17 Artículo 10.- Se enmienda la Sección 9-518(a)(1)(B) de la Ley Núm. 208-1995,
 18 conocida como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que lea como
 19 sigue:

20 “SECTION 9-518. CLAIM CONCERNING INACCURATE OR
 21 WRONGFULLY FILED RECORD.

22 (a) ...

23 b) ...

- 1 (1) ...
- 2 (A) ...
- 3 (B) if the correction statement relates to a record filed or
- 4 recorded in a filing office described in Section 9-
- 5 501(a)[(1)] (2), the date that the initial financing
- 6 statement was filed or recorded and the information
- 7 specified in Section 9-502(b);
- 8 (2) ...”.

9 Artículo 11.- Se enmienda la Sección 9-519(i) de la Ley Núm. 208-1995, conocida

10 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para que lea como sigue:

11 “SECCION 9-519 NUMERACION, MANTENIMIENTO Y LISTADO DE LOS

12 RECORDS; COMUNICAR INFORMACION PROVISTA EN LOS RECORDS.

- 13 (a) ...
- 14 (b) ...
- 15 (c) ...
- 16 (d) ...
- 17 (e) ...
- 18 (f) ...
- 19 (g) ...
- 20 (h) ...
- 21 (i) Inaplicabilidad a la oficina de registro relacionada con propiedad
- 22 inmueble *descrita en la Sección 9-501(a)(2)*. Las Subsecciones (b) y

1 (h) no aplicarán a la oficina de registro descrita en la Sección 9-501(a)
2 [(1)] (2).”.

3 Artículo 12.- Se enmienda la Sección 9-519(i) de la Ley Núm. 208-1995, conocida
4 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que lea como sigue:

5 “SECTION 9-519. NUMBERING, MAINTAINING, AND INDEXING
6 RECORDS; COMMUNICATING INFORMATION PROVIDED IN
7 RECORDS.

8 (a) ...

9 (b) ...

10 (c) ...

11 (d) ...

12 (e) ...

13 (f) ...

14 (g) ...

15 (h) ...

16 (i) Inapplicability to real-property-related filing office *described in*
17 *Section 9-501(a)(2)*. Subsections (b) and (h) does not apply to a filing
18 office described in Section 9-501(a) [(1)] (2).”.

19

20

21 Artículo 13.- Se enmienda la Sección 9-522(a)(1) de la Ley Núm. 208-1995, conocida
22 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para que lea como sigue:

1 “SECCION 9-522.MANTENIMIENTO Y DESTRUCCION DE LOS
2 RECORDS.

3 (a) ...

4 (1) si el récord fue radicado o registrado en la oficina de registro
5 descrita en la Sección 9-501(a)[(1)] (2), usando el número de
6 expediente asignado a la declaración de financiamiento inicial a
7 la cual el récord se relaciona y la fecha que el récord fue
8 radicado o registrado; o

9 (2) ...

10 (b)...”.

11 Artículo 14.- Se enmienda la Sección 9-522(a)(1) de la Ley Núm. 208-1995, conocida
12 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que lea como sigue:

13 “SECTION 9-522. MAINTENANCE AND DESTRUCTION OF RECORDS.

14 (a) ...

15 (1) if the record was filed or recorded in the filing office described
16 in Section 9-501(a)[(1)] (2), by using the file number assigned
17 to the initial financing statement to which the record relates and
18 the date that the record was filed or recorded; or

19 (2) ...

20 (b)...”.

21

22 Artículo 15.- Se enmienda la Sección 9-526(b)(2) de la Ley Núm. 208-1995, conocida
23 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para que lea como sigue:

1 “SECCION 9-526 REGLAS DE LA OFICINA DE REGISTRO.

2

3 (a) ...

4 (b) ...

5 (1) ...

6 (2) consultar la versión más reciente de las reglas modelos
7 promulgadas por la Asociación Internacional de
8 Administradores [Corporativos] *Comerciales* o cualquier
9 organización sucesora; y

10 (3) ...

11 (c) ...”.

12 Artículo 16.- Se enmienda la Sección 9-526(b)(2) de la Ley Núm. 208-1995, conocida
13 como “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que lea como sigue:

14 SECTION 9-526. FILING-OFFICE RULES.

15 (a) ...

16 (b) ...

17 (1) ...

18 (2) consult the most recent version of the Model Rules promulgated
19 by the International Association of [**Corporate**] *Commercial*
20 Administrators or any successor organization; and

21 (3) ...

22 (c) ...”.

1 Artículo 17.- Se enmienda la Sección 9-527 de la Ley Núm. 208-1995, conocida como
2 “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para que lea como sigue:

3 “9-527. *DEBER DE INFORMAR.*

4 *El Departamento de Estado de Puerto Rico o su designado deberá presentar un*
5 *informe anual a la Asamblea Legislativa, en o antes del 15 de agosto de cada año, en el cual*
6 *se exprese sobre la operación de las oficinas o agencias encargadas de registrar los*
7 *gravámenes establecidos en esta Ley al 30 de junio de dicho año. Este informe deberá*
8 *contener una declaración indicando lo siguiente:*

9 (1) *Las reglas de la oficina o registro que no estén en armonía con las reglas de las*
10 *oficinas de registro en otras jurisdicciones que traten este tema y las razones*
11 *para dichas variaciones; y*

12 (2) *Las reglas de la oficina o registro que no estén en armonía con la versión más*
13 *reciente de las Reglas Modelo (“Model Rules”) propuestas o aprobadas por la*
14 *Asociación Internacional de Administradores Corporativos (“International*
15 *Association of Corporate Administrators”), o cualquier organización que le*
16 *sucedra, y las razones para dichas variaciones.”*

17 Artículo 18.- Se enmienda la Sección 9-527 de la Ley Núm. 208-1995, conocida como
18 “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que lea como sigue:

19 “9-527. *DUTY TO REPORT.*

20 *The Puerto Rico Department of State or its designee shall report annually to the*
21 *Legislature on or before August 15 of each year, on the operation of the filing offices as of*
22 *June 30 of said year. The report must contain a statement of the extent to which:*

1 (1) *the filing-office rules are not in harmony with the rules of filing offices in other*
2 *jurisdictions that enact substantially this part and the reasons for these variations; and*

3 (2) *the filing-office rules are not in harmony with the most recent version of the*
4 *Model Rules promulgated by the International Association of Corporate Administrators,*
5 *or any successor organization, and the reasons for these variations.”.*

6 Artículo 19.- Se enmienda la Sección 9-701 de la Ley Núm. 208-1995, conocida como
7 “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión español, para que lea como sigue:

8 “SECCION 9-701 FECHA DE VIGENCIA. Esta ley entrará en vigor **[un (1) año**
9 **después de su aprobación]** *el 17 de enero de 2013.*

10 Artículo 20.- Se enmienda la Sección 9-701 de la Ley Núm. 208-1995, conocida como
11 “Ley de Transacciones Comerciales” en su versión inglés, para que lea como sigue:

12 “SECTION 9-701. EFFECTIVE DATE. This Act takes effect *on January 17,*
13 *2013 [one (1) year after it is approved].*

14 Artículo 21.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.